

¿Cómo llevar a cabo la inscripción de tu equipo al concurso Datos por la seguridad?

Para participar en el concurso Datos por la Seguridad organizado por la CCB, los/as estudiantes interesados/as deberán seguir un proceso de inscripción formal.

Aquí detallamos los pasos y consideraciones importantes para el proceso de inscripción:



Plataforma de inscripción:

Todos los equipos interesados deberán inscribirse a través de la página web oficial de la CCB en el siguiente enlace:

<https://www.ccb.org.co/informacion-especializada/observatorio/datos-por-la-seguridad>



Fecha límite:

La fecha máxima para inscribirse en el concurso de Datos por la Seguridad es el **15 de febrero de 2026 a las 11:59 p. m.** No se aceptarán inscripciones después de esta fecha.



Información requerida:

Al momento de inscribirse, los equipos deberán diligenciar en un *forms* la información solicitada sobre cada uno de sus miembros y su tutor/a: nombre completo, número de identificación, dirección de correo electrónico, número de contacto y nombre de la institución de educación superior a la que actualmente pertenecen y el reto seleccionado.



El/la tutor/a puede estar a cargo de máximo 3 equipos, por lo que se sugiere revisar su disponibilidad.



Recomendaciones:

- **Solo se aceptará la inscripción de máximo 10 equipos por universidad.** En ese sentido, se alienta a las facultades y a los/as profesores/as de las distintas universidades de Bogotá y Cundinamarca a organizarse internamente para inscribir a sus mejores 10 equipos.
- **Para verificar que los/as estudiantes sean mayores de edad,** se solicita que se adjunte fotocopia de su cédula.
- Para verificar que los/as estudiantes estén matriculados/as en 2026-I se solicita que se adjunte solo uno de los documentos:
 - ✓ Carné de la universidad con fecha del 2026 (si el carné no tiene la fecha no será válido)
 - ✓ Carta de la universidad que lo acredite como estudiante
 - ✓ Copia del recibo de pago de la matrícula 2026-I en donde se encuentre su número de identificación.
- Recomendamos no esperar al último día para hacer la inscripción, pues si hay algún error en el proceso no se recibirán subsanaciones después de la fecha límite de inscripción.
- Es importante recordar que los/as estudiantes deben tener más de 18 años, ser de cuarto o de semestres superiores y todos los miembros del equipo deben pertenecer a la misma universidad.

¡Ojo! Antes de enviar la información, revisar por favor que todos los datos del equipo estén bien.



Importante tener en cuenta que no se llevarán a cabo subsanaciones posteriores a la fecha límite de inscripción. Es decir, que los equipos que se inscriban el último día deberán asegurar que presentan todos los documentos completos, porque en caso de no cumplir con lo establecido, los equipos no quedarán inscritos. Por lo que se recomienda hacer la inscripción con la debida antelación, y en caso de alguna duda comunicarse a través del correo electrónico con el equipo organizador.



Confirmación de inscripción:

Una vez realizada la inscripción, los equipos recibirán un correo electrónico de confirmación avalando su inscripción e informándoles que pasarán a la siguiente fase. Es importante revisar la bandeja de entrada y la carpeta de *spam* para asegurarse de haber recibido esta confirmación.

Consideraciones adicionales:

- Se aconseja a los equipos leer detenidamente todas las reglas, requisitos y criterios de elegibilidad antes de inscribirse.
- Cualquier duda o inquietud relacionada con el proceso de inscripción puede ser dirigida al equipo organizador a través del correo electrónico:
concurso.datosporlaseguridad@ccb.org.co.

¿Qué debe tener en cuenta tu equipo para la propuesta del concurso Datos por la Seguridad?



Recomendaciones para la propuesta:

- Se esperan conclusiones rigurosamente sustentadas a partir del análisis de los datos, esto es, una interpretación lógica y una relación clara con el contexto actual de seguridad en la ciudad.
- Se espera una propuesta que esté basada en la corroboración de una hipótesis con las variables de la información que se tenga.
- Se espera que las recomendaciones de política pública superen los lugares comunes, estén basadas en evidencia, tengan en cuenta los retos de la administración pública (i.e. restricciones presupuestales, diferencias en las responsabilidades de las autoridades locales y nacionales) y reconozcan el rol que pueden tener la articulación con otro tipo de actores (academia, sector privado, sociedad civil).
- Para las recomendaciones también se invita a revisar planes locales y regionales, programas, iniciativas o proyectos en otros contextos que pueden adaptarse a las necesidades de Bogotá y Cundinamarca.
- Tanto para el análisis como para las recomendaciones es importante el enfoque diferencial, es decir, tener en cuenta las afectaciones diferenciadas entre diferentes grupos poblacionales y sectores geográficos.



¿Qué NO se espera de la propuesta?

- NO es una descripción de las cifras de las encuestas y de los delitos. Invitamos a los equipos a realizar correlaciones, regresiones, análisis geoespacial, que permitan identificar relaciones innovadoras.
- NO se esperan gráficas de los resultados de las encuestas o de las cifras de los delitos, sino gráficas nuevas que brinden información de correlación de variables e integren nuevos factores previamente no estudiados.
- NO es únicamente un análisis descriptivo.
- NO se esperan juicios de valor o argumentos ligeros sin que sean sustentados por cifras de entidades, o centros de pensamiento.
- NO es un documento largo. La calidad no se mide por la extensión del trabajo.
- NO es la construcción de una sola de disciplina. Todo lo contrario, alentamos a que la propuesta integre una mirada interdisciplinaria.



Síguenos en:



#SomosLlaves